

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 024-18-19 del 7 de noviembre de 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual la señora Presidenta de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL DIPUTADO PEÑA FLORES, RODOLFO RODRIGO Y OTROS. "REFORMA INTEGRAL A LA LEY REGULADORA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO TURÍSTICO PAPAGAYO, LEY N° 6758 DE 4 DE JUNIO DE 1982". EXPEDIENTE N° 21.050 REasignado a COMISIÓN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GUANACASTE, ENCARGADA DE ANALIZAR, INVESTIGAR, ESTUDIAR, DICTAMINAR Y VALORAR LAS RECOMENDACIONES PERTINENTES EN RELACIÓN CON LA PROBLEMÁTICA SOCIAL, ECONÓMICA, EMPRESARIAL, AGRÍCOLA, TURÍSTICA, LABORAL Y CULTURAL DE DICHA PROVINCIA (20.936)

Atentamente,

MARGARITA MATARRITA ROJAS

JEFE DE ARÉA DE GESTIÓN DE EXPEDIENTE

REALES NOBOA EDEL

DIRECTOR a.i.